

Editorial

Juan Russo **Sobre la expansión de los autoritarismos**

En contraste con las últimas décadas del siglo XX, cuando las democracias se expandieron en diversas áreas del planeta, el siglo XXI ha iniciado con una presencia creciente de los autoritarismos. Se trata de una expansión progresiva. Como lo muestra el tema del N.5 de RELASP, los autoritarismos no son regímenes “defensivos”, encapsulados en espacios delimitados de poder. Hoy no se limitan a mantenerse en un territorio nacional, por el contrario, proyectan acciones orientadas a su expansión en el mundo. El dominio pleno de Rusia sobre Bielorusia o la influencia de Cuba sobre Venezuela y Nicaragua (como lo muestran los artículos de Gabrielli y Menegol), implican mecanismos de intervención y asesoría, para acciones de represión sobre la oposición o para la producción de condiciones de competencia electoral con resultado cierto. La especie autoritaria que predomina hoy es de tipo electoral: regímenes que mantienen la ritualidad electoral, pero vaciada de competencia política efectiva, es decir, de poliarquía.

Como muestran estudios empíricos recientes, libertad e igualdad no son términos incompatibles ni de suma cero: por el contrario, son conceptos que se requieren uno al otro. La igualdad se realiza cuando las libertades políticas y sociales no son afectadas, y viceversa, la libertad sólo se hace efectiva cuando hay oportunidades y capacidades ampliamente distribuidas en las sociedades. Convertir estos términos en antinomias es postular la imposibilidad del orden democrático, y como corolario, admitir cierta razón en el sentido de los variados autoritarismos que hoy compiten. Ahora bien, como muestra la historia reciente en la región, para que estos términos se complementen se requiere, además de pro-

gramas que los prioricen, la autolimitación de los gobiernos en la manipulación de las reglas constitucionales. Sin el cumplimiento de esa condición “formal” los “contenidos” de libertades e igualdad se convierten en conjuntos de realidades distorsionadas y resultados inversos a los proclamados.

La expansión actual de los autoritarismos (y de regímenes políticos híbridos) es, en parte, un fruto germinado en el terreno fértil que las democracias han dejado por fallar a su promesa fundacional: la de producir mas libertades y en particular más igualdad. América latina continua destacando por su enorme desigualdad relativa en el planeta, y gobiernos que prometían más justicia social quedaron atrapados en proyectos patrimoniales del poder político, dando espacio al clientelismo cuando no a la corrupción sistémica.

Sin embargo, los nuevos órdenes no se construyen sólo por deficiencias de los que les precedieron, sino por prometer un horizonte. Es decir, además de las dificultades de los propios gobiernos democráticos, ¿cuál es el sustento de la expansión autoritaria, cuál el mensaje fundamental de los autoritarismos para llamar a sumarse a sus filas? Si se atiende a las visiones de dos potencias que lideran estos procesos (China y Rusia), el argumento es sencillamente: “la inevitable decadencia occidental” causada por los excesos de libertades, la perdida de la fe y el creciente individualismo. La propuesta es un regreso a los lazos de la comunidad, a las tradiciones culturales y a la soberanía absoluta del Estado (que incluye un liderazgo fuerte, “una guía”). Brevemente, se promete más seguridad a cambio de menos libertades.

Pero el terreno sobre el que crecen las opciones autoritarias no es sólo el resurgimiento de nostálgicos valores decimonónicos. El orden autoritario se construye a partir del sometimiento de la verdad a la política. El avance de los ejecutivos sobre los organos de justicia en países de Europa y América Latina es una contienda por un pilar fundamental de la democracia, es un fenómeno frecuente en el siglo XXI, menos frecuente en los primeros tramos de la democratización de los 80. Claramente se trata de un sintoma de la expansión autoritaria. Sin justicia independiente, los contrapesos pierden eficacia, la verdad se relativiza y con ello se extermina el sostén de las libertades ciudadanas.

Ahora bien, la expansión de los autoritarismos ¿refleja cam-

bios de preferencias en la comunidad política? ¿Los valores de libertad, participación e igualdad están perdiendo fuerzas frente a otros como la seguridad, la eficiencia y la efectividad? La desintermediación de la política, la emergencia de partidos personales y la volatilidad de los electorados en América Latina y Europa constatan la insatisfacción (y la inquieta búsqueda) de ciudadanos y ciudadanas hacia nuevas opciones. ¿Cuanto durará este ciclo? ¿Cuándo estos cambios erosionan las bases de la democracia y cuando las refuerzan? Las crisis vividas en este principio de siglo: pienso en la crisis financiera de 2008, la pandemia del Covid 19, y la actual guerra en Europa, con inflación, menor crecimiento y pérdidas de empleo; han implicado que la seguridad (social, sanitaria y económica) aumente su valor en la ciudadanía. ¿Desfavorece esa ponderación el valor de las libertades políticas? Como sucede en épocas de incertidumbres, las preguntas ganan densidad y las respuestas flotan en el aire.

Por último, la promoción del autoritarismo implica una con-tienda en el mundo de las ideas. Por ello, si la actual tendencia continua, es de esperar cierto protagonismo de los intelectuales y también de su rol respecto de la democracia. ¿Cuanto pesarán los nuevos *erasmianos* (en la feliz expresión de Dahrendorf), esto es, intelectuales con capacidad de una defensa lúcida e ineludibles a las tentaciones autoritarias? Los nuevos escenarios, con el multilateralismo y el consiguiente reposicionamiento de Estados Unidos, así como la invasión rusa a Ucrania y la actual guerra en Europa ¿modificarán las posiciones tradicionales? Cualquiera sea la respuesta, los hechos enumerados, como muestra este dossier, exhiben las consecuencias internas en cada país del “factor internacional”, como factor interno (no externo) hacia los dos lados del Atlántico.

